

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “Gana cortesías con Adidas Running”

**VIGENCIA:** Del 22 de Diciembre de 2020 al 22 de Febrero de 2021.

### CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN:

- a) En la compra mínima de \$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.) o más en productos Adidas participantes a través de Liverpool.com.mx o la app Liverpool Pocket, el cliente que registre su ticket y/o comprobante de compra dentro del periodo de vigencia de la promoción, podrá obtener una **cortesía Premium válida por un mes en la App Adidas Running** según lo establecido en los presentes términos y condiciones..
  
- b) En la compra mínima de \$2,999.00 (Dos mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) o más en productos Adidas participantes a través de Liverpool.com.mx o la app Liverpool Pocket, el cliente que registre su ticket y/o comprobante de compra dentro del periodo de vigencia de la promoción, del mismo modo podrá obtener una **cortesía Premium válida por un Año en la App Adidas Running** según lo establecido en los presentes términos y condiciones..

### TIENDAS PARTICIPANTES:

Promoción exclusiva para ventas por internet en [www.liverpool.com.mx](http://www.liverpool.com.mx) o en **Liverpool Pocket** a nivel nacional.

### DEPARTAMENTOS Y PRODUCTOS PARTICIPANTES:

Participan exclusivamente las compras de productos Adidas incluidos en la siguiente Lista:

Modelo Adidas	SKU Liverpool	Producto
DS8732	1099726596	D2M 3S PANT
DU0456	1092486468	E 3S T PNT SJ
DU0457	1095122131	E 3S T PNT SJ
DU2057	1087741051	W D2M 3S TANK
DU7003	1100573233	W E LIN LOOS TK
EI5564	1088199986	M D2M CLM Kt Pt
FJ7128	1095123765	INT WVN SHORT
FP9009	1095473278	W CLIMA CB TIG
CG1102	1070553333	HOW WE DO TIGHT
DQ2620	1082128459	OWN THE RUN TEE
ED9288	1090645208	OTR LONG TGT M
ED9298	1092504741	OTR TIGHT TKO W
ED9301	1095470911	OWN THE RUN TGT
ED9316	1092485194	OTR SHORT TGT
FK0739	1095469866	HEAT.RDY TEE M
FL3958	1092488177	OWN THE RUN 2N1
FL6956	1095121916	OWN THE RUN SHO
FL7271	1095124907	RUN IT SHORT W
FL7816	1095124451	M20 SHORT
FL7831	1095472905	OWN THE RUN TGT
FL9017	1092488321	RUN IT SHORT W
FN3342	1095123005	HEAT.RDY SHORT
FP7539	1092505039	OWN THE RUN TGT
FS9832	1095469505	OWN THE RUN TGT
FS9845	1097429942	M20 SHORT 2IN1
FT1432	1099444019	OWN THE RUN TEE
FT1444	1097418461	OWN THE RUN SHO
GC6648	1097431343	OWN THE RUN TGT
GC8065	1097429632	HEAT.RDY SHORT
GH4557	1099444795	ADI RUNNER LS
GH7895	1095471542	ADI RUNNER TEE
DU0934	1084674418	4K_SPR GF BOS
DY7876	1094739819	COOL 34 PANT WV
FI6696	1092393834	W TS Teamsports

FJ6129	1092486379	TRG SHORT H.RDY
FJ6176	1095468746	FL HYPER TEE
FJ7139	1095123935	ADI VIBES SHORT
FJ7161	1095471747	ASK GRPHIC L T
FJ7184	1095471101	BT JAC MSH 78 T
FJ7243	1095472298	BT AER RDY 78 T
FL1854	1095268488	W adidas W.N.D.
FL2047	1090635971	3S CAP SLV TEE
FL2153	1095691895	PERF TANK
FL2156	1090635873	PERF TANK
FL2373	1095472565	BT SHV SH TIGHT
FL2399	1095693812	DRST ASK BRA
FL3590	1095269603	M VRCT Light
FL3901	1095124257	M MH WV SH
FL4226	1095473006	W MHE GR TIGHTS
FL4368	1095470198	GRADIENT TEE
FL4390	1095123498	AERO 3S SHO
FL4588	1090669816	WO Pant Prime
FM4677	1095473227	ASK CAMO 34T
FM4679	1095471003	FL PRIMEBLUE T
FM4719	1092488461	TRG SHO H.RDY
FM6949	1095124567	M MHD Chelsea
FS3660	1097429993	TKY OLY BOS SHO
FS4276	1099434773	AERO 3S CW LST
FT3145	1097431815	BT L 3S MESH T
FT3152	1097434164	BT VAR 7/8 T
GD8673	1095125644	PRIMEBLUE SHORT
GD8680	1096537024	PRIMEBLUE 34
GG7019	1095125547	PRIMEBLUE SHORT
GH8508	1097432081	ASK 7/8 T H.RDY
GJ0189	1097434431	ASK 7/8 T H.RDY
GL6923	1097430657	TRNG TEE H.RDY
GL7295	1097429098	TRG TEE H.RDY
GN7315	1097429586	A.RDY LVL 3 TEE
FP6824	1095473171	Malla Adidas entrenamiento para dama
FJ7024	1095692794	Playera Tank Adidas correr para dama
FM4679	1095471003	Playera Adidas entrenamiento para caballero
FJ6818	1095123811	Short Adidas correr para caballero
FL2399	1095693812	Top Adidas entrenamiento para dama
EH1370	1095362778	NOVA FLOW
G28971	1087671967	RUNFALCON
CV4386	1095769991	N PATRN 2PP L S
EG5016	1098033031	x9000L2 W
EH0029	1098673219	x9000L2 M
EH0047	1098034241	x9000L3 W
EH0059	1098031161	x9000L3 M
FV6021	1098038793	SUPERNOVA W
FV6026	1096536877	SUPERNOVA M
DZ9415	1091175639	LIGHT NOSH 3PP
DZ9416	1087910112	LIGHT NOSH 3PP
FV6021	1098038793	Tenis Adidas Supernova correr para mujer
F36424	1082103472	Tenis Adidas Advantage para caballero
EG3289	1098031683	Tenis Adidas Lite Racer 2.0 para mujer
EH0029	1098673219	Tenis Adidas de Hombre para Correr X9000L2
EF0211	1087700657	Tenis Adidas Advantage para niña

#### INCENTIVOS:

Al cliente que resulte acreedor de acuerdo con la condición de participación señalada, se le entregará uno de los siguientes incentivos:

- Clientes con compra mínima de \$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.):

Descripción	Cantidad disponible	Valor
-------------	---------------------	-------

Cortesía <b>válida por un mes</b> en la app Adidas Running	50	\$149.00 M.N.
--	----	---------------

- Clientes con compra mínima de \$2,999.00 (Dos mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.):

Descripción	Cantidad disponible	Valor
Cortesía <b>válida por un año</b> en la app Adidas Running.	10	\$749.00 M.N.

\*Limitado a **60** incentivos en total durante la vigencia de la promoción a nivel nacional.

### MECÁNICA DE LA DINÁMICA:

Para poder formar parte de la dinámica y hacerse acreedor al incentivo:

- 1) Los clientes deberán cumplir con la condición de participación señalada en las presentes bases.
- 2) Iniciar sesión en la página [sorteosyconcursos.liverpool.com.mx](http://sorteosyconcursos.liverpool.com.mx) en el apartado iniciar sesión, con su cuenta y contraseña utilizada en Liverpool.com.mx o Liverpool Pocket, que deberá ser la misma cuenta utilizada para realizar la compra de producto participante.
  - a. En caso de no tener cuenta, se deberá registrar una en el apartado iniciar sesión> crear cuenta, en donde deberán registrarse con la siguiente información: nombre, apellido materno, apellido paterno, correo, fecha de nacimiento, sexo y al menos un medio de contacto adicional activo (teléfono o domicilio). Todos estos campos son obligatorios.
  - b. Una vez creada la cuenta, los clientes recibirán un correo de confirmación al mismo correo que haya sido registrado, con las instrucciones a seguir para poder acceder a su cuenta en la página de [sorteosyconcursos.liverpool.com.mx](http://sorteosyconcursos.liverpool.com.mx)
  - c. Una vez completado el proceso el cliente podrá iniciar sesión con su usuario y contraseña.
- 3) Una vez iniciada su sesión el cliente podrá registrar su compra en el botón **registrar ticket** ingresando monto de compra, fecha y código de facturación.
- 4) Una vez registrado el ticket de compra y/o comprobante de pago y/o confirmación de compra, en caso de ser válido, el cliente recibirá un "Número de Folio" como comprobante de que fue registrado correctamente por el sistema, el cual, se enviará por correo electrónico al cliente.\*

***\*En caso de que el sistema no haya asignado número de folio, el cliente debe verificar que la compra de sus productos cumplan con la condición de participación y escribir al correo [sorteosyconcursos@liverpool.com.mx](mailto:sorteosyconcursos@liverpool.com.mx) incluyendo captura de pantalla del comprobante de compra para solicitar el apoyo correspondiente.***

Los clientes que hayan registrado sus tickets de compra y/o comprobante de pago y/o confirmación de compra conforme a lo señalado y dentro del periodo de vigencia, serán los únicos que podrán ser parte de la dinámica.

En caso de tener algún problema en el registro, los clientes podrán pedir apoyo a través del correo [sorteosyconcursos@liverpool.com.mx](mailto:sorteosyconcursos@liverpool.com.mx) incluyendo descripción del problema, correo registrado en sistema y foto del ticket de compra (Captura de pantalla o foto del sitio Liverpool.com.mx o Liverpool Pocket).

Será responsabilidad de los clientes verificar que sus tickets de compra y/o comprobante de pago y/o confirmación de compra, cumplan con los requisitos de participación y registro así como de verificar que los datos registrados sean correctos de conformidad con lo que se establece en las presentes bases.

Los incentivos serán asignados en el orden en que se hayan sido registrados los tickets de compra, y/o comprobante de pago y/o confirmación de compra, siendo acreedores aquellos clientes que hayan cumplido con la condición de participación, que hayan registrado correctamente sus datos incluyendo un dato adicional de contacto (domicilio o teléfono), que hayan registrado correctamente sus compras y hubiesen obtenido su folio de registro como comprobante del mismo, en consecuencia, que hayan cumplido con lo establecido en las presentes bases, serán los acreedores de:

- 1 (Una) Cortesía Mensual para la App Adidas Running. En caso de tener un ticket de compra por \$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.) o más en productos Adidas participantes.

Ó

- 1 (Una) Cortesía Anual para la App Adidas Running. En caso de tener un ticket de compra por \$2,999.00 (Dos mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) o más en productos Adidas participantes.

## **CRITERIOS DE DESEMPATE PARA LA ASIGNACIÓN DEL INCENTIVO**

**PRIMER CRITERIO:** En caso de existir empate en el tiempo de registro de ticket entre uno o más clientes participantes, se asignará como acreedor a aquel que tenga un mayor monto de compra.

**SEGUNDO CRITERIO:** En caso de persistir un empate, el factor de decisión será asignar como acreedor a aquel que haya realizado primero su compra. Tomando en cuenta fecha, hora, minutos y segundos.

## **SELECCIÓN DEL ACREEDOR**

La selección de acreedores se realizará el día **26 de Febrero del 2021** por el personal autorizado de la empresa responsable de la promoción, siendo elegibles únicamente aquellos clientes que cumplan en su totalidad con lo estipulado en el presente documento.

## **NOTIFICACION A ACREEDORES**

Se notificará a los acreedores el día **2 de Marzo de 2021** mediante correo electrónico que será enviado por personal autorizado de la empresa responsable de la promoción. Asimismo, una vez que los acreedores reciban dicha notificación deberán responder al correo enviando su ticket de compra, comprobante de pago o confirmación de compra para poder redimir su incentivo al correo electrónico [sorteosyconcursos@liverpool.com.mx](mailto:sorteosyconcursos@liverpool.com.mx) y a más tardar el **9 de Marzo de 2021**.

## **ENTREGA DEL INCENTIVO**

La entrega del incentivo se realizará dentro de los siguientes 20 días hábiles a la selección de acreedores a través de correo electrónico registrado por el acreedor. Es responsabilidad de los acreedores, cumplir con los requisitos señalados en el presente párrafo y con lo establecido en las presentes bases, por lo que ante cualquier omisión o incumplimiento, no será responsabilidad del organizador quien podrá disponer del incentivo de la manera que considere conveniente.

## **RESTRICCIONES**

1. Solo podrán ser parte de la dinámica aquellas personas físicas con domicilio en la República Mexicana, incluyendo extranjeros con residencia en la misma y que cumplan con todos y cada uno de los requisitos establecidos en estas Bases.
2. Los clientes que sean parte de la promoción deberán ser mayores de edad, según lo establece la Ley respectiva y deberán otorgar pleno consentimiento para el uso y explotación de los derechos de su imagen y nombre para fines promocionales y publicitarios relacionados con esta Promoción.
3. Únicamente podrán ser parte de la promoción las personas que durante la Vigencia establecida, cumplan con la condición de participación y requisitos señalados para poder ser acreedores a uno de los incentivos.
4. Si el cliente decide ser parte de la Promoción, implica que conoce y acepta el total de la mecánica, términos y condiciones de la misma. Cada cliente acepta obligarse por las reglas y disposiciones de las presentes Bases, las cuales tendrán carácter definitivo en todos los asuntos relacionados a esta Promoción.
5. Todos los clientes deberán contar con la confirmación de compra original enviada a su correo electrónico registrado, o su pedido en su cuenta [liverpool.com.mx](http://liverpool.com.mx) o [Liverpool Pocket](http://liverpool.com.mx). Dentro del tiempo de la Vigencia de la Promoción, que demuestren el producto adquirido dentro de la vigencia.

6. Quedarán fuera de la promoción aquellos clientes que:
  - a. No reúnan las condiciones para participar en la Promoción o bien aquéllos que no cumplan con cualquiera de los términos y condiciones establecidos en las presentes Bases.
  - b. Aquellos clientes cuyos comprobantes, facturas o Tickets de compra no cumplan el monto establecido para poder participar en la promoción, o bien hayan sido adquiridos en algún otro establecimiento distinto de las que son participantes y mencionadas en estas Bases.
  - c. Aquellos clientes cuyo pago con tarjeta de débito o crédito haya sido detectado por los procesadores automatizados de transacciones electrónicas como fraudulentas o falsificadas o cualquier otro que pudiera dar lugar a una compra ilegal.
7. El incentivo otorgado no podrá ser devuelto o cambiado bajo ninguna situación.
8. El incentivo no podrá ser reembolsable por dinero en efectivo, ni sustituido por un bien o servicio diferente al ofrecido.
9. Los incentivos que no pudieran asignarse en virtud de la falta de algún requisito de los presentes términos y condiciones por causas derivadas de caso fortuito o fuerza mayor serán asignados a los acreedores conforme a los criterios de desempate establecidos, y en caso de que estos tampoco puedan acceder a ellos, quedarán en propiedad y a disposición del Organizador.
10. Los acreedores serán responsables por cualquier otro gasto, impuesto y/o tasa no especificada expresamente en estas Bases. Todos los costos, gastos, impuestos y/o tasas no mencionados como incluidos se entienden expresamente excluidos, sin que los mismos sean responsabilidad del Organizador o de cualquier otra empresa del Grupo Adidas o de la marca participante.
11. El Organizador se reserva el derecho de sustituir el incentivo por uno de igual o mayor valor en el caso que, por circunstancias ajenas a la voluntad del Organizador, no pueda ser proporcionado los acreedores.
12. Solo podrán ser parte de la dinámica, los clientes que se hayan registrado en sistema creando una cuenta con su nombre, apellido materno, apellido paterno, correo, fecha de nacimiento, sexo y al menos un medio de contacto adicional activo (teléfono o domicilio). Y que hayan registrado sus tickets de compra correctamente de acuerdo a la mecánica establecida. (Monto de compra, fecha y código de facturación)
13. La dinámica se deberá realizar de forma completa y correcta para que sea válidas.
14. Se deberá conservar el o los tickets de compra, comprobantes en original o confirmación de compra que dieron el derecho al cliente a participar y presentarlos el día de la entrega del incentivo. En caso de resultar acreedor y no se presenten los tickets de compra en original, no se podrá realizar entrega del incentivo y sin responsabilidad para la empresa responsable de la dinámica.
15. No podrán ser parte de la dinámica, el personal contratado por cualquiera de las empresas pertenecientes a Grupo Liverpool y sus respectivas agencias, afiliadas, matrices, subsidiarias; así como cualquier otra persona involucrada en la producción y/o desarrollo de la dinámica.
16. No participan las compras realizadas con descuento de empleado (Venta de Casa).
17. Únicamente participan los tickets o comprobantes registrados por las compras realizadas dentro del periodo de vigencia y que cumplan con la condición de participación.
18. Los tickets de compra y/o comprobante de pago o confirmación de compra NO son acumulables, únicamente se tomarán en cuenta aquellos que cumplan con el monto mínimo y que sean de compras en las secciones participantes.
19. No participan los tickets de compra, comprobante de pago o confirmación de compra con fecha fuera de la vigencia de la promoción, ni devoluciones.
20. Participan exclusivamente los productos enlistados en el presente documento.
21. El cliente es responsable de revisar el correo que hayan registrado para participar en la dinámica, incluyendo la sección de correos no deseados y de Spam.
22. Es responsabilidad del cliente asegurarse de que no tiene desactivados los correos que manda Liverpool como promociones especiales, ventas nocturnas, etc., ya que de caso contrario, Liverpool no se hace responsable por la recepción de cualquier comunicación vía correo electrónico.
23. Para el incentivo "Cortesía válida por un mes en la app Adidas Running". Limitado a una participación por cliente, siempre y cuando el monto de compra sea por un mínimo de \$1,200.00 (Mil doscientos pesos 00/100 M.N.) en productos participantes. Limitado a 50 Cortesías.
24. Para el incentivo "Cortesía válida por un mes en la app Adidas Running". Limitado a una participación por cliente, siempre y cuando el monto de compra sea por un mínimo de \$2,999.00 (Dos mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 M.N.) en productos participantes. Limitado a 10 Cortesías.

25. Limitado a un incentivo por acreedor.
26. En caso de registrar varios tickets participantes, el incentivo asignado será el de mayor valor, según las presentes bases.
27. Liverpool y/o el organizador no es responsable por fallas técnicas de cualquier clase (computadoras, cables, red, hardware o software), o la indisponibilidad o inaccesibilidad de cualquier servicio de Internet.
28. El incentivo, será entregado de conformidad con lo establecido en las bases de esta dinámica.
29. Los clientes deberán proporcionar sus datos personales completos y de forma verídica, ya que en caso de resultar ganador, el incentivo le será entregado únicamente si los documentos con los que se identifican, corresponden a los datos proporcionados en su registro.
30. Los clientes que registren datos ficticios o exista irregularidades con sus definiciones como plagio, serán descalificados, siendo esta decisión inapelable.
31. Distribuidora Liverpool, S.A. de C.V. se reserva el derecho de modificar las bases y/o dinámica de la promoción, previa notificación a través de la página en Internet [www.liverpool.com.mx](http://www.liverpool.com.mx) y/o [sorteosyconcursos.liverpool.com.mx](http://sorteosyconcursos.liverpool.com.mx).
32. Al ser parte de la promoción, en caso de resultar acreedor, los clientes aceptan y autorizan que los derechos de autor y/o propiedad intelectual de la fotografía premiada quedará en propiedad exclusiva y permanente del Organizador, sus empresas filiales, subsidiarias y/o relacionadas, con la completa libertad para utilizarlo total o parcialmente o para modificarlo en el momento y la forma en que lo considere necesario. En el supuesto de resultar ganador, el participante conviene en celebrar cualquier documento que sea necesario a fin de que el Organizador y/o cualquiera de sus empresas filiales, subsidiarias o relacionadas exploten o usen las definiciones. Las autorizaciones anteriores incluyen el consentimiento expreso e irrevocable de usar o publicar su fotografía (retrato) en cualquier medio que se considere conveniente en términos del artículo 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor (entendiendo que la participación en el concurso y la aceptación del incentivo se traduce para efectos de este precepto legal en una contraprestación para dejarse retratar en el momento en que se le entregue el incentivo). Los clientes aceptan que el presente concurso no otorga licencia alguna, o algún tipo de derecho respecto de la Propiedad Intelectual del Organizador, sus empresas filiales, subsidiarias y/o relacionadas.

## LEGALES

La empresa responsable de la promoción y/o dinámica es DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V. con domicilio en Prolongación Vasco de Quiroga No. 4800, Torre 2 Piso 3, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México.

DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V. se reserva el derecho de rechazar o excluir a cualquier persona durante la Promoción por no reunir los requisitos descritos en las presentes bases y términos de participación, o contravenga las normas o finalidad del concurso. DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, S.A. DE C.V. no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas de correo electrónico y/o por el mal funcionamiento de Internet.

Todos los participantes autorizan el uso de los datos proporcionados, así como las imágenes, videos y fotos que se tomen en la entrega del incentivo y durante el desarrollo del concurso para ser utilizadas para contenido en redes sociales, televisivo, radio y prensa por parte de los organizadores.

En caso de queja, acudir a la Procuraduría Federal del Consumidor, o bien comunicarse al teléfono 01 55 5625 6700.

Para cualquier aclaración o información referente a esta dinámica, comunicarse al teléfono 01 (55) 5268 3000 o escribir al correo [sorteosyconcursos@liverpool.com.mx](mailto:sorteosyconcursos@liverpool.com.mx) (En ambos casos el horario de atención será de Lunes a Jueves de 8:00 hrs a 13:00 hrs), o acudir al domicilio ubicado en Mario Pani número 200, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, Ciudad de México. Vigencia de la promoción d Del 22 de Diciembre de 2020 al 22 de Febrero de 2021. El incentivo no es reembolsable por dinero. La zona geográfica de la promoción será toda la República Mexicana.

Consulte el aviso de privacidad integral en [www.liverpool.com.mx](http://www.liverpool.com.mx)

Las presentes bases podrán ser consultadas durante la vigencia de la promoción en <https://www.liverpool.com.mx/tienda/promotions> o en [www.sorteosyconcursos.liverpool.com.mx](http://www.sorteosyconcursos.liverpool.com.mx)